



## AVISO A LOS CLIENTES Que RECIBEN TERAPIA

El Consejo de Ciencias del Comportamiento (The Board of Behavioral Sciences o BBS por sus siglas) recibe y responde a las quejas sobre los servicios dentro del alcance y practica de terapeutas con **licensia/registrados** matrimonial y familiar, trabajadores sociales clínicos, y consejeros profesionales clínicos.

Usted podrá comunicarse con el consejo sobre el internet al [www.bbs.ca.gov](http://www.bbs.ca.gov), o llamar al (916) 574-7830.

